

HACIA LA CREACION
DE LA COMISION CHILENA
DE ENERGIA NUCLEAR

Casi todos los países han creado organismos nacionales que controlen y coordinen las actividades relacionadas con la energía nuclear. Recientemente se han fundado a su vez organismos internacionales con la misma finalidad. En Chile, el gobierno anterior envió tres mensajes a la Cámara de Diputados relacionados con estas materias, que se encuentran pendientes por presentar inconvenientes en su concepción y en los objetivos deseados. Sin embargo, Chile como miembro integrante de la Organización de Estados Americanos, suscribió la creación de la Comisión Interamericana de Energía Atómica, que tendrá su sesión constitutiva en octubre próximo en Washington. Estos hechos obligan a preocuparse del problema, sobre todo debido a que es por esta vía que puede canalizarse la asistencia técnica que ofrecen organismos internacionales, incluyendo ayuda económica para fomentar el desarrollo de estas actividades en nuestro país. Diversas instituciones se preocupan actualmente por esta situación y han elaborado proyectos de ley al respecto; ellas son, el Instituto de Ingenieros con representantes de la Endesa y de la Corfo, y un grupo de ingenieros y médicos de la Universidad de Chile. A su vez, el Ministerio de Relaciones Exteriores, de quien depende el problema por el momento dentro del Gobierno se encuentra también redactando un nuevo proyecto. Es de esperar que todas estas iniciativas se conjuguen en un esfuerzo destinado a dar la mejor y urgente solución, que este problema requiere.

En general, los proyectos mencionados buscan la constitución de una persona jurídica de derecho público, cuyas funciones serían de asesoramiento al Supremo Gobierno en todos los asuntos relativos a la energía nuclear, tanto en lo que se refiere a convenios internacionales como a planes de desarrollo y utiliza-

ción de la energía nuclear en el país. La Comisión Chilena de Energía Nuclear ejecutaría por sí o de acuerdo con otras entidades dichos planes, fomentando las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear en todas sus formas, ayudando en la enseñanza y estableciendo normas y reglamentos para su utilización para prevenir los peligros inherentes a su uso.

La Comisión quedaría formada por 8 ó 10 personas idóneas y que representen a las diversas entidades relacionadas con estas materias, es decir, el Supremo Gobierno, la Corfo, Endesa, las Universidades y la industria.

El desarrollo actual y futuro de los trabajos de energía nuclear en nuestro país, reclaman urgentemente una planificación como la propuesta al Congreso.

I CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS, EN RIO

Entre el 5 y 11 de julio último, se efectuó en Río de Janeiro el Primer Congreso Internacional sobre la Enfermedad de Chagas. Fue convocado, con el patrocinio del Gobierno de los Estados Unidos del Brasil y de Universidades y centros científicos de ese país, para rendir un homenaje a la memoria de Carlos Chagas, a raíz de cumplirse el quincuagésimo aniversario de la fecha de su genial descubrimiento del vector, agente patógeno y de la enfermedad que lleva su nombre. Al mismo tiempo, se estudió la situación actual de este problema de salud que afecta a las naciones del continente americano.

El Congreso fue presidido por el profesor Dr. Arnaldo de Moraes, Director de la Facultad Nacional de Medicina y en su organización y desarrollo tuvo destacada participación el profesor Carlos Chagas, hijo del ilustre investiga-

dor brasileño. Concurrieron delegaciones representativas del país huésped y de la Academia de Ciencias de París, de las Facultades de Medicina y Farmacia de París, de la Academia de Medicina de Roma, de la Escuela de Medicina de Harvard, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, de la Organización Mundial y de la Organización Panamericana de la Salud, de la Fundación Rockefeller, de Venezuela, Argentina, Uruguay y Méjico; Facultad de Medicina de Coimbra, Instituto de Medicina Tropical de Lisboa y Universidad de Porto, de Portugal, etc. La Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud estuvieron representadas por sus Directores, Drs. M. G. Candau y Abraham Horwitz, respectivamente.

La delegación chilena fue presidida por el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, profesor Dr. Hernán Alessandri e integrada por el profesor de Parasitología, Dr. Amador Neghme; profesor Dr. Tulio Pizzi y Dr. Hugo Schenone. A pedido del Director General de Salud, el Dr. Neghme llevó, también, la representación del Servicio Nacional de Salud.

El programa inicial del Congreso comprendió una sesión histórica, en que se recordó la persona y la obra de Carlos Chagas y una sesión inaugural, en que hablaron el Presidente, Dr. Arnaldo de Moraes; el Dr. Hernán Alessandri, a nombre de los científicos americanos; el Dr. Maurice Lemoigne, de la Academia de Ciencias de París, en representación de los investigadores europeos y el Dr. M. G. Candau, por la Organización Mundial de la Salud. El profesor Pedro Calmón, Rector de la Universidad Nacional del Brasil, dijo el discurso de clausura del acto. A continuación se desarrollaron diversas sesiones y mesas redondas, en las cuales se presentaron y discutieron trabajos relacionados con la enfermedad de Chagas en el continente y sus vectores, agente etiológico, clínica, patología, epidemiología, profilaxis y terapéutica.